



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ROA DE DUERO

*Licitación de arrendamiento de local destinado a bar
sito en el centro cívico de Roa*

1. – *Entidad adjudicataria.*

- a) Ayuntamiento de Roa de Duero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 57/2020.

2. – *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Arrendamiento de local destinado a bar, sito en el centro cívico de Roa, edificio de titularidad municipal en calle Tinte, 27.
- c) División por lotes y número de lotes: No.
- d) Lugar de ejecución: Roa de Duero (Burgos).
- e) Plazo de ejecución: Un año.
- f) Admisión de prórroga: Sí (anualmente hasta 2 años adicionales).

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Los definidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta licitación.

4. – *Canon mínimo a pagar por el licitador:*

Importe: 120 euros anuales (mejorable al alza), más el impuesto sobre el valor añadido correspondiente.

5. – *Garantías exigidas.*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 500 euros.

6. – *Requisitos específicos:*

a) Los criterios de solvencia vienen definidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

7. – *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Roa de Duero, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.



- b) Domicilio: Plaza Mayor de Santa María, 24,
- c) Localidad y código postal: Roa de Duero (Burgos), 09300.
- d) Teléfono: 947 540 024.
- e) Correo electrónico: administracion@roadeduero.es
- f) Perfil del contratante: <https://roadeduero.sedelectronica.es>

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Burgos. Si el último día del plazo fuese inhábil, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: Registro presencial del Ayuntamiento de Roa de Duero.

En Roa, a 7 de febrero de 2020.

El alcalde-presidente,
David Colinas Maté